

ANEXO I

AYUDAS A LA CONTRATACION DE PERSONAS JOVENES DESEMPLEADAS: menores de 25 años

- A tiempo completo
- Con contrato para la formación
- Con contrato en prácticas

Personal trabajador contratado entre el 1 de octubre de 2007 a 30 de septiembre de 2008	De 12 a 18 meses	De 18 a 24 meses	Mujeres y discapacitados	
			12 a 18 meses	18 a 24 meses
Contratación temporal en prácticas, jóvenes desempleados para actividades o procesos de I+D	1.803 €	2.404 €	3.005 €	3.606 €
Ídem sin experiencia anterior	2.000 €	2.600 €	3.200 €	3.800 €
Contratación en practicas, mínimo un año, con pacto de compromiso de futura contratación indefinida	3.005 €		4.508 €	
Ídem sin experiencia anterior	3.200 €		4.800 €	
Contrato temporal para la formación, mínimo un año, suscritos a desempleados mayores de 16 y menores de 21 años, con pacto de compromiso de futura contratación indefinida	3.005 €		4.508 €	
Ídem sin experiencia anterior	3.200 €		4.800 €	
Contratación indefinida en practicas a jóvenes desempleados para actividades o procesos de I+D	3.606 €varones 4.808 €mujeres y discapacitados			
Ídem sin experiencia anterior	3.800 €varones y 5.100 €mujeres y discapacitados			
<ul style="list-style-type: none"> • En los supuestos de a) Contratación temporal en prácticas para I+D, b) Contratación Indefinida en prácticas, c) Contratación en prácticas con compromiso de fijeza de plantilla: habrá de existir adecuación entre el nivel de titulación del trabajador con el puesto a desempeñar. • En los todos los supuestos condicionados a proyectos de I+D: se acreditará el proyecto I+D en el que el trabajador va a desarrollar la actividad. 				